



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.1100), PROMOCIÓN INTERNA, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2015-16

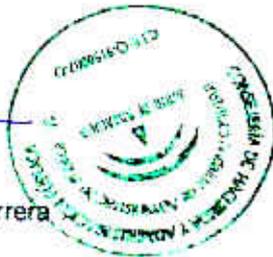
Vistas las alegaciones presentadas a la plantilla de corrección del examen publicada el día 30 de enero de 2017, la Comisión de Selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

- a. **Anular la pregunta 71 por error en su formulación, siendo sustituida por la primera de reserva de la primera parte**
- b. Rectificar la opción de respuesta válida de la **pregunta 113** por error en la transcripción de la plantilla, pasando a ser la correcta la **opción A).**
- c. Desestimar el resto de alegaciones presentadas
- d. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 de la base séptima, fijar como puntuación necesaria para aprobar el ejercicio 60 puntos.

Sevilla, 1 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE

Amador Martínez Herrera



EL SECRETARIO

César Rodríguez Achútegui